

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.137

Segovia.—Jueves 2 de Marzo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

LA REFORMA AGRARIA

DE MAL EN PEOR

Por BALDOMERO ARGENTE.

Vuelve a ser actualidad la Reforma Agraria, como en los tiempos en que se discutía la ley. Es que, al comenzar a ponerla en práctica, se va apreciando todos sus errores. Colapso—ya anunciado por don Fernando de los Ríos—de la agricultura y de la ganadería: atropellos, y por tanto, injusticias, sin cuento; crecimiento gigante de una burocracia extenuadora, y tantos y tantos otros males como a diario van siendo denunciados en la Prensa.

No serán esos solos. Los mayores inconvenientes se tocarán más adelante, cuando comiencen las expropiaciones, con todo su cortejo de fraudes y confusiones y de asentamientos con toda su secuela de favoritismos, y la maquinaria que ahora se monta comienza a funcionar paralizándose la vida agrícola que aún subsista, y los obreros se agiten nuevamente, y los recursos faltan...

El cuadro puede verse en cualquiera de los países que han hecho en los últimos años una reforma de igual género, reformas en todos ellos fracasadas, y por las mismas causas.

Habría que hacer la Reforma Agraria. Pero se ha hecho mal. Y su perspectiva, después del enorme embrollo en que están sumidos los reformadores, es el fracaso, un fracaso terrible, porque irá acompañada de la ruina total del campo, y de la pérdida de todas las esperanzas que en la reforma se habían fundado.

Es que la Reforma Agraria no puede hacerse directamente, sino indirectamente, al través de las leyes económicas y manejándolas. En la vida económica hay un factor insustituible: el interés personal. Ese es el instrumento que las leyes han de manejar para todas sus reformas de esta índole. Cuando se prescinde de él o se quiere sustituir por los mandatos de la burocracia, todo el mecanismo se descompone. Además, la burocracia persigue también su interés personal, porque esta fuerza se halla tan metida en la constitución humana, que es imposible desarraigarla.

La Reforma Agraria tenían que hacerla los propietarios mismos; nadie puede sustituirlos en esa función, en parte porque es su interés el que asegura la continuidad de la vida agrícola, y en parte porque son ellos el factor tan importante en la reforma misma que hacerla con-

tra ellos es condenarla al fracaso; los propietarios podrán perecer; pero la reforma es un desastre.

La ley actual ha puesto a la reforma en contra de los propietarios. Un gobernante diestro o enterado habría puesto el interés de los propietarios en la dirección de la reforma; y esto hubiera bastado para asegurar su buen éxito. La cosa no era difícil.

Con frecuencia, los periódicos ministeriales nos dicen: «en tal parte la comprensión de tal» propietario ha bastado para resolver el problema agrario; ha repartido entre los hombres sin tierra del pueblo «tantas» fanegas, y esto ha bastado para que se asegure la tranquilidad».

Estas noticias, ¿qué dicen? Dicen sencillamente que allí, donde ha estado la voluntad del propietario en el sentido de la reforma, ésta se ha hecho con rapidez y resultado satisfactorio; no la reforma ideada por los gobernantes, sino la reforma eficaz, la que consiste en disminuir la presión que sobre la gente sin tierra ejercía la anormal distribución de nuestro campo. Y esto sin gastos ni trastornos de ninguna clase.

Pues ese era el buen camino. ¿Qué han necesitado esos propietarios para vencerse a sí mismo y marchar espontáneamente en el sentido de su propia conveniencia y de la conveniencia nacional? Pues que sobre sus ánimos pesara la consideración del estado de cosas actual; es decir, un estímulo puramente espiritual, llámese miedo, alarma, previsión, prudencia, o simplemente, caridad, ha bastado para hacer la Reforma Agraria, al menos provisionalmente, en determinadas localidades.

Si el Gobierno, en vez de emprender los caminos absurdos que ha emprendido, bajo la obsesión de que él sabe dirigir la vida económica mejor que la sociedad misma, hubiera creado ese estímulo en todos los propietarios, habría puesto la voluntad de éstos en el camino de la reforma y ésta se hubiera realizado oportunamente, sin estrago ni violencia; a estas fechas, estaría realizada en todos los sitios donde hubiera hecho falta.

Y ¿cómo crear ese estímulo con carácter general? Mediante el impuesto. El impuesto obra sobre todos los ánimos porque a todos alcanza, y obra en medida gradual, según su cuantía. Lo que hace fal-

ta es establecerlo bien. Por ejemplo, el Gobierno ha procurado que no quedaran incultas ciertas tierras, o que fueran cultivadas otras que no lo eran y pueden serlo. Para ese fin ha dictado las disposiciones relativas al laboreo intensivo y ha puesto en movimiento un enorme aparato técnico y burocrático. Pues si hubiera establecido un impuesto sobre la capacidad productiva de la finca, ningún propietario la hubiera dejado cultivar, porque el impuesto ejercía presión en ese sentido, y asociaba su interés con el interés general. Habría puesto la voluntad del propietario en la dirección de la intensificación de cultivos. Y el que no hubiera podido cultivar habría arrendado o cedido tierras en buenas condiciones; esto es, se habría hecho bajo el estímulo del impuesto todo lo que en ciertas localidades han hecho algunos propietarios bajo la influencia de otros estímulos, y todo lo que se intenta lograr al través de la ley de Reforma Agraria, introduciendo una inmensa y, al final, infructuosa perturbación en la vida agrícola española.

Y es que, en materia económica, las obras han de realizarse por los procedimientos más sencillos y adaptándose a las leyes naturales que rigen los actos humanos. Una sociedad es un organismo, no una máquina, que puede montarse y desmontarse cuando y como se quiera.

El mayor intento de este disparate es el de Rusia. Y pueden verse los resultados: la tiranía más monstruosa como medio; la miseria más honda como final.

(De la Agencia Internacional Arco.)

En los pasillos del Congreso

Un incidente entre un redactor de "El Sol" y un diputado radical

Ayer tarde, en uno de los pasillos de la parte alta del Congreso que dan acceso a la tribuna de la Prensa, hubo un incidente entre el redactor de «El Sol», don Ramón Martínez Sol, encargado por todos de revisar los «carnets» de periodistas que hacen información en el Parlamento, y el diputado radical señor Azpiazu. Pretendía este diputado, contraviniendo órdenes de la presidencia de la Cámara, de la Comisión de Gobierno interior y acuerdos del Jurado mixto de Prensa, que se facilitara un pase a determinado periodista corresponsal de un semanario y de un decenario radicales.

Martínez Sol, después de dar al

señor Azpiazu correctamente toda clase de explicaciones, le expuso que su pretensión era totalmente impropia, puesto que no estaba demostrado que dicho periodista fuera a hacer información diaria en el Congreso. Como el señor Azpiazu no se convenciera de estas razones o insultara a dicho periodista, éste le replicó en la forma adecuada. Todos los periodistas manifestaron a Martínez Sol su adhesión por la defensa que había hecho de un derecho indiscutible.

Donativos para una Cantina

Después de publicada en los periódicos locales la lista de donativos para proveer de ropas de abrigo y calzado a los niños que concurren a la Cantina escolar de la Casa de la Tierra, se han recibido los siguientes:

De la Escuela Automovilista, 25 pesetas; de don Alberto Camba, 5; del señor juez de Instrucción, 3; de don Angel Martín Aguado, 3, y de don Fernando Hernández, 3.

EN JUAN BRAVO

Compañía de Juan Bonafé

El próximo sábado, día 4, hará su presentación en el teatro de la Plaza Mayor la gran compañía cómica que dirige Juan Bonafé, y en la que figuran elementos muy destacados en este difícil género teatral.

La crítica, unánimemente, ha calificado a esta compañía de comedias como una de las más completas de cuantas, en la actualidad, se presentan en los escenarios españoles. Al prestigio indiscutible de Juan Bonafé, se unen artistas tan conocidos como María Alcalde, Virginia Lagos, Paquita Salvador, Miguel Gómez Castilla, Luis López Rueda, Julio Sanjuán, etc.

Esta compañía, durante su próxima actuación, estrenará dos obras de éxito seguro: «El niño de las coles», de Capella y Lucio y «Rincón y Cortado (S. A.)», de Blanco y Lapena. Además se reestrenarán dos obras que siempre se ven con agrado: «El orgullo de Albacete», de Paso y Abati y «El rayo», de Muñoz Seca.

La compañía trae decorados lujosísimos de López Muñoz, Burman y Colmenero.

Es de suponer que Casanellas sea expulsado de nuevo de España

Barcelona, 1.—El jefe superior de Policía ordenó que Casanellas fuera sometido a un nuevo interrogatorio. Manifestó el asesino de Dato que estaba muy satisfecho de la actuación que desarrollaba cerca de los Soviets. Dijo que estimaba que el comunismo era una doctrina salvadora, y se negó a hacer ninguna alusión a su labor en España. Nada quiso decir sobre los motivos que le han impulsado a permanecer en la República a pesar de estar expulsado reiteradamente por nuestras autoridades. De sus planes no se ha adquirido la menor noticia.

El asesino de don Eduardo Dato ha asegurado que en Rusia contrajo matrimonio y tuvo un hijo, falleciendo su compañera hace poco tiempo; el hijo de Casanellas se educa en un centro docente bajo el patrocinio soviético.

Aún no han recibido las autoridades ninguna resolución del Gobierno sobre la actitud que habrá de adoptar con el detenido; pero es de suponer que será desterrado nuevamente y determinado que se le considere de nuevo expulsado y que no podrá residir en el territorio nacional.

Otro artículo amenazador de "El Socialista"

«El Socialista» de hoy publica un editorial que intitula «La ofensiva contra los socialistas». De ese trabajo tomamos los siguientes párrafos: «Estamos en él (en el Gobierno) con plenitud de derecho, por designio de una considerable masa de la opinión nacional. Cumplimos, en la medida que corresponde, el mandato que nos confiere esa porción, muy considerable, del país. La enemiga a los socialistas tiene motivaciones que, de momento, no nos interesa analizar; su continuación es posible atrincherándose en el desconocimiento de

aquella realidad. Sincera o insinceramente, sobre esto, podría escribirse despacio, somos el único blanco. En cuanto cedamos los puestos, al decir de quienes empujan con más violencia, todo puede arreglarse. Notemos el fenómeno. Toda la irreductibilidad del ataque cederá, para ser pura cortesía de «usted primero», en cuanto por nuestra parte se abra la crisis. El caso es, vamos a escribir la palabra que se utiliza en privado, echarnos. Aquí está la solución al problema político: en echarnos. ¿Cómo? Quien aguce un poco el oído y atienda a ciertas conversaciones, lo oír: a patadas. ¿Fuerte? ¿Duro? Es lo que se dice. No inventamos nada. Términos, un poco crudos, de una consigna que se procura cumplir. Y bien: aquí intercalamos nuestra voz: No será de esa manera como los socialistas abandonen el Poder. Quienes cortejan esa idea harán bien en renunciarla. Ni ahora ni nunca existirá tal posibilidad. Semejante desaire no se lo sufriríamos ni a la República, cuando menos a este o al otro partido republicano.

Pero, y aquí volvemos a las consecuencias de futuro de las actuales maniobras, damos en creer que a los propios partidos republicanos, cualesquiera que sean sus nombres, no puede interesar que nuestro Partido cese en la colaboración de la forma que desean sus ofensores. Por las consecuencias, naturalmente. Porque nuestra capacidad de agresión está en relación directa con nuestra capacidad de resistencia. Y si hemos ejercitado ésta en una medida de la que pocos nos consideraban capaces, calcúlese en qué medida ejercitaríamos aquélla. Y del ejercicio de esta segunda es cabalmente del que deseamos vernos libres. Pero para esto

¿Qué es eso de la U. G. T. en Riaza, don Cayetano?

«Alto ahí, señor don Cayetano Redondo. Eso que usted ha hecho es un acto de inconsciencia social. Veamos qué es «eso» que ha hecho don Cayetano, y veamos quién es don Cayetano».

Parece que don Cayetano Redondo es un diputado a Cortes por Segovia. Y decimos parece, porque por esta moderna manera de incurrir los pollos constituyentes por demarcaciones provinciales, se proyectan muy desdibujados los representantes en Cortes. Antes, bueno o malo, sabía uno cuál era su diputado, y hasta dónde vivía, por si era necesario recomendar al chico quinto. Siendo más exactos podemos decir que una fracción de don Cayetano es diputada por una fracción del distrito segoviano, que se llama Riaza. No creo que haya muchos riazanos que conozcan a don Cayetano. En las antologías no está. Mucha gente cree que todos los Cayetanos son de Ronda. A lo sumo para los que poseen cierta erudición, Cayetano es un schottis. Pero esto no tiene excesiva importancia. El que los hombres sean de aquí o de allí no marca la talla; lo que importa es que la tengan. Hitler es austriaco y Margarita Nellen es alemana. Para el genio no hay fronteras.

Quedamos en que don Cayetano es un diputado que puede ser de Ronda y recibir el mandato segoviano. Y quedamos también en que no importa que el distrito, o un sector del distrito, no conozca a su representante. Pero no podemos transigir porque el representante no conozca el distrito.

Porque, ¿qué es eso, don Cayetano, de la U. G. T. en Riaza? ¿Pero usted conoce Riaza? ¿Que conoce usted al doctor Tapia? No es bastante. Yo le digo a usted, señor Redondo, que en todo el partido judicial de Riaza no hay un solo obrero capaz de descifrar el misterio que contienen esas palabras del abecedario proletario. Si busca usted quien le resuelva esa charada, unos le dirán que U. G. T. quiere decir Un Güento Tebáico; otros Un Gran Timo; y al-

Visite usted LA GLORIA

Camisería fina, mercería, perfumería y calzados de caballero, buenos y económicos.

CASA NUÑO

(JUNTO AL AZOGUEJO)

será preciso que no se pretenda encerrarnos en un callejón sin salida. Y que no se pretenda tampoco clausurar a la República en el siglo XIX. Sea suficiente recordar que no se nos convocó para una revolución política exclusivamente, sino para una revolución política y, en la medida de lo primordialmente necesario, social. Más por esto que por aquello nos insertamos en ella.»

COMISARIA DE VIGILANCIA

Se encuentra la cortina que fué robada en el convento de las Dominicas

Esta mañana se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Mariano Sancho Reques, de 47 años, casado, natural de Otero de Herreros y domiciliado en esta capital en la calle de Pablo Iglesias, número 36, el cual manifestó que, por encontrarse sin trabajo, estaba dedicado ayer tarde a buscar trapos en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril, cuando encontró, entre unas piedras, una cortina amarilla, la cual entrega en la Comisaría por si se trata de la que fué robada del convento de las Dominicas en la noche del 9 de Febrero último.

En efecto, se trata de la citada cortina, que está en perfecto estado de conservación.

gún incongruente Requiescant In Pacem.

Pero usted, don Cayetano, si sabe lo que es la U. G. T. Yo también lo sé. Y a los dos nos parece bien. La consideramos con respeto y tendríamos nuestro entusiasmo si limitara su actuación a ser una entidad protectora del proletariado y no fuera a veces trampolín político. No se puede negar que la U. G. T. ha hecho conquistas para sus afiliados, acaso excesivas. Y quizá, sin la U. G. T., el obrero se hubiera manumitado igualmente. Claro que de nada sirve la benemérita organización, porque la anemia humana es infinita y de estos anhelos desmedidos nacieron otras tres letras repletas de utópica aspiración: C. N. T. Que no serán las últimas porque vamos camino de perfección y al final del camino nos espera el tríptico definitivo: E. A. D. El Absoluto Descanso.

«Pero vamos a Riaza, don Cayetano. No le importe ir otra vez. ¿Qué menos de dos veces ha de ir un diputado al distrito?»

«¿Dónde ha visto su señoría los obreros de Riaza? ¿En las fábricas? ¿En el campo? ¿Las fábricas de Riaza? ¿Quién no ha oído hablar de las fábricas de Riaza? ¿Y del campo de Riaza? ¿No le llaman el granero de Castilla? ¿Qué bendición de Dios (de Dios, don Cayetano) es la campaña riazana. Siembra usted una fanega de trigo y no la vuelve usted a ver. En los años óptimos cosecha usted tres; y en algunos términos siembra usted trigo y recoge centeno. Pero las fábricas. ¡Ah, las fábricas! Hay una huérfana de un teniente de la Guardia civil que tiene una máquina de hacer medias. Por las fiestas funcionan dos fábricas de churros. Hay también una fábrica de gaseosas, de la que es director gerente un relojero con lunares; y como en Riaza están siempre sofocados por el clima tropical que disfrutan, la fábrica de gaseosas es una potencia financiera.

Se pueden contar con los dedos de la mano los obreros de Riaza. De una mano que tenga cinco. Porque

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27. Teléfono 14.069



LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Pérez

De Pérez Escorial

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA 1.º DE MARZO DE 1933

a los 22 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Petronilo Pérez Escorial; padres don Enrique Pérez y doña Concepción Jiménez; abuela doña Enriqueta Rodríguez; padres políticos don Evaristo Pérez y doña Manuela Escorial; hermanos, hermana política, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

